



**TONALÁ**  
 Gobierno Municipal 2016 - 2019

**COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS  
 Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS  
 SR/JMPS/271TRANSP/2019  
 Tonalá Jalisco 28 de Enero de 2019**

**LIC. AISLINN LIZETH RAMOS RUBIO  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 PRESENTE**

Le saludo muy cordialmente y de conformidad a lo establecido por el artículo 8 fracción VI inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que refiere a la información sobre la gestión pública, comprende:

i) El lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión;

En cumplimiento a dicha obligación, le informo que el próximo jueves 31 de Enero de 2019 a las 10:00 horas en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se llevará a cabo 2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
- II. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación
- III. Lectura del acta de sesión anterior y aprobación en su caso
- IV. Lectura de correspondencia y asuntos de competencia de la Comisión Edilicia
- IV. 1. Oficio OICT/0523/2019 firmado por el Contralor Municipal, Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez, con relación al inicio de la investigación con hechos relacionados al Director de Protección Civil y Bomberos del municipio.
- V. Asuntos propuestos por Integrantes para turno a comisiones
- V.1. Turno a comisión 10/18, oficio SecretariaGeneral/DDN/1572/2018 derivado de la iniciativa del Regidor Edgar Oswaldo Bañales Orozco, con relación a un bombero adscrito a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, por presunta violación a sus derechos humanos y abuso de autoridad, y la investigación de las circunstancias laborales bajo las cuales opera actualmente el personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- VI. Lectura del informe trimestral de la Comisión Edilicia
- VII. Asuntos Varios
- VIII. Señalamiento de día y hora de la próxima sesión

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

1 1101

*Día 29 enero  
 17:09*

RECIBID  
 12:23 28-01-2019  
 SECRETARÍA  
 ADM. MUN. TONALÁ



**ATENTAMENTE**

**REGIDORES**  
**DR. JUAN MANUEL PÉREZ SUÁREZ**  
 REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

c.c.p. Lic. Hilda Olivia Cáceres Bayona. Jefa Administrativa. Para conocimiento.  
 Minutario.  
 LIC.CEM/fgg